

AYUDA DE MEVIR

Familias del área rural de Montevideo podrán recibir ayuda de Mevir para construir viviendas o construcciones productivas.

La asistencia está dirigida a residentes en el área comprendida por los arroyos Miguelete y Toledo, avenida José Belloni, avenida de las Instrucciones y el anillo perimetral. Los interesados deberán inscribirse el jueves 22 de julio a la hora 13 en el Club Agrario América (camino América 4884 esquina camino Don Pedro de Mendoza).

Los aspirantes deberán ser productores o familiares con tres años de antigüedad en el predio y tener necesidad de vivienda o de construcciones vinculadas a la producción, como salas de ordeño y galpones de acopio, entre otras. Los ingresos del núcleo familiar deberán ser menores a 60 Unidades Reajustables.